

El análisis en la enseñanza de la gramática a principios del siglo XX: una estrategia didáctica en evolución

Analysis of grammar teaching at the beginning of the 20th century: an evolving teaching strategy

María Bargalló Escrivá
Universitat Rovira i Virgili
maria.bargallo@urv.cat



Received: 16.VI.2014

Accepted: 14.V.2015

Abstract

This study analyses some aspects of the work of Luciano Gisbert y Höel *Teoría y análisis de la oración gramatical* (1902). Two previous studies (Bargalló 2012a and 2012b), focused on the undeniable debt that this study has to *Grammaire comparée de la langue française* by Cyprien Ayer (1885), from which it takes, on many occasions absolutely unchanged, the structure and the content, although the terminology and the examples are to some extent adapted to Spanish. For the present study we focus on the third and final part of Gisbert y Höel's work —entitled «Análisis»— which reflects many of the features of Ayer's final chapter XXX, «De l'analyse». The essential issues presented have clear similarities, but we also highlight the differences, which include the specific observations made by Gisbert y Höel on grammatical analysis and logical analysis. These observations can be understood as an example of what Calero Vaquera & Zamorano (2012) suggested to be a transition phase in Spanish grammar, particularly school grammar, in which grammatical analysis and logical analysis coexisted.

Key words: School grammar, 20th century, grammatical analysis, logical analysis, Spanish grammar.

Resumen

En este trabajo analizamos algunos aspectos de la obra de Luciano Gisbert y Höel *Teoría y análisis de la oración gramatical* (1902). En dos trabajos anteriores (Bargalló 2012a y 2012b), habíamos subrayado la deuda innegable de esta obra con respecto a la *Grammaire comparée de la langue française* de Cyprien Ayer (1885) de la que toma, en muchas ocasiones al pie de la letra, la estructura y el contenido, aunque la terminología y los ejemplos están

adaptados, en mayor o menor medida, a la lengua española. Para este estudio nos centramos en la tercera y última parte de la obra de Gisbert y Höel —titulada «Análisis»— que traslada muchos de los elementos que se exponen en el capítulo XXX —«De l'analyse»—, el que cierra la gramática de Ayer. Observamos las semejanzas evidentes en las cuestiones de fondo, pero también destacamos las diferencias que incluyen las consideraciones específicas que realiza Gisbert y Höel sobre el análisis gramatical y el análisis lógico. Estas consideraciones pueden entenderse como un ejemplo de lo que Calero Vaquera & Zamorano (2012) plantean como una fase de transición en la gramática española, especialmente en la escolar, en la que conviven, con diversa fuerza, el análisis gramatical y el análisis lógico.

Palabras clave: Gramática escolar, siglo xx, análisis gramatical, análisis lógico, gramática española.

Índice

- 1 [Introducción](#)
- 2 [Cuestiones generales sobre la *Grammaire comparée* de Cyprien Ayer y la *Teoría y análisis de la oración gramatical* de Luciano Gisbert y Höel](#)
- 3 [El capítulo dedicado al Análisis en las dos obras. El análisis sintáctico \(gramatical y lógico\)](#)
- 4 [Conclusiones](#)
[Referencias](#)

1 Introducción

Como señala Calero Vaquera (2008), los primeros pasos sobre el análisis en la enseñanza de la gramática podemos rastrearlos en manuales escolares del siglo xviii, a partir de la influencia francesa, que M.^a José García Folgado examina con detalle en una publicación reciente (García Folgado 2013). No obstante, el siglo significativo fue el xix que tuvo un punto de inflexión con la publicación de la obra de Juan Calderón *Análisis lógica y gramatical de la lengua española* (1843, *vid.* Calderón 1852); con ella se produce una evolución significativa que Calero Vaquera & Zamorano (2010) señalan específicamente. Estos autores consideran que a finales del siglo xix, «a partir de López y Anguta (1882), la gramática acoge la terminología de la lógica y, aunque habla de ‘análisis’ y distinciones dentro del ‘análisis’, se hace —en su evolución— desde el ámbito lingüístico. Es decir, se habla de tipos de ‘análisis’ pero estos análisis son subtipos dentro del ‘análisis gramatical’» (p. 20).

Este proceso hacia la concepción actual, como sucede en todos los hechos que se examinan cronológicamente, no se realiza mediante un salto drástico sino que se producen vaivenes durante un determinado período; para el caso que nos ocupa se origina, tal como muestran Calero Vaquera & Zamorano (2010 y 2012), una situación de transición a finales del siglo xix y principios del siglo xx.

Precisamente en este período se sitúa la obra en la que vamos a centrarnos en este trabajo: *Teoría y análisis de la oración gramatical* (1902)¹ de Luciano Gisbert y Höel.² En dos trabajos anteriores³ habíamos analizado algunos aspectos de su contenido; entre las cuestiones que habíamos subrayado figura la deuda innegable de esta obra con respecto a la *Grammaire comparée de la langue française*⁴ de Cyprien Ayer (1885, 4.ª edición)⁵ de la que toma, en muchas ocasiones al pie de la letra, la estructura y el contenido, aunque la terminología y los ejemplos están adaptados, en mayor o menor medida, a la lengua española. Por este vínculo entre ambos textos, podemos considerarla un ejemplo de gramática traducida, siguiendo la propuesta de Lépinette (2004), tal como habíamos señalado en Bargalló (2012a, 147).

2 Cuestiones generales sobre la *Grammaire comparée* de Cyprien Ayer y la *Teoría y análisis de la oración gramatical* de Luciano Gisbert y Höel

2.1 La *Grammaire comparée* de Cyprien Ayer

Por el hecho de ser catedrático de francés del Instituto de Córdoba, Luciano Gisbert y Höel⁶ debía conocer bien las obras que tenían amplia difusión en esta lengua. Este es el caso de la *Grammaire comparée de la langue française* de Cyprien Ayer⁷ que tuvo una importante repercusión en distintos países, como el mismo autor señala en el prólogo que acompaña la cuarta edición de su obra, y como subrayan Fryba-Reber & Swiggers (2013) en un estudio reciente sobre este autor. La *Grammaire comparée* fue publicada por primera vez en 1876 y se hicieron nuevas ediciones y reimpressiones durante el último cuarto del siglo XIX.⁸ Este éxito se refleja en el hecho de que, tomando las palabras de Fryba-

¹ A partir de ahora, citada como *Teoría y análisis*.

² Gisbert y Höel (1902).

³ Cf. Bargalló (2012a y 2012b).

⁴ A partir de ahora, citada como *Grammaire comparée*.

⁵ Ayer (1885).

⁶ Luciano Gisbert y Höel —a partir de determinados datos que hemos encontrado sobre la fecha y la edad de su muerte en la memoria del Instituto de Córdoba en el que enseñaba— pensamos que pudo nacer en 1857; falleció el 15 de noviembre de 1918 a los 61 años de edad.

⁷ Cyprien Ayer nació en Sorens (Suiza) y murió en 1884.

⁸ Tal como explica el propio autor en el prólogo de la tercera edición, que aparece extractado en la cuarta, «une première ébauche de cet ouvrage a paru à Lausanne en 1851 sous le titre de: *Grammaire française, ouvrage destiné à servir de base à l'enseignement scientifique de la langue* (1re partie). C'était une tentative hardie, mais prématurée, d'appliquer la méthode historique à l'étude de la grammaire». Esta obra tuvo el reconocimiento de F. Diez, entre otros. Un cuarto de siglo más tarde, «[...] la méthode historique ayant enfin pénétré en France, [...] l'idée nous vint de refondre notre travail, de manière à en faire un ouvrage nouveau qui parut en 1876 sous le titre de: *Grammaire comparée de la langue française*». El reconocimiento de esta obra dio lugar a varias ediciones: la segunda edición en 1876, la 3.ª en 1882, la 4.ª en 1885 y la última apareció en 1900.

Reber & Swiggers (2013, 14), «le ministère de l'Instruction publique en France propose de recommander l'ouvrage pour les études préparatoires à l'agrégation de grammaire en 1877.»

Además de esta obra, dirigida al nivel superior, había publicado diversas gramáticas para los distintos niveles de enseñanza (primaria y secundaria). Pero la labor de Cyprien Ayer no se limita a la gramática sino que dedica su atención a diversas disciplinas. Tal como señalan Fryba-Reber & Swiggers (2013, vii), «[...] à côté de grammaire, de linguistique, de dialectologie et de pédagogie, l'auteur s'est occupé de géographie, de statistique (et de géographie statistique), d'histoire et de littérature. De plus, Ayer a déployé une activité débordante comme journaliste et comme homme politique.» También merece mencionarse su contribución al *Dictionnaire de pédagogie et d'instruction primaire* (1878–1887) de Ferdinand Buisson,⁹ dado que, tal como señala Bourquin (2013), redacta siete artículos relacionados con la gramática, entre los que se encuentra el dedicado al *Analyse grammaticale*.¹⁰ Como se puede comprobar, la redacción de los artículos del diccionario es contemporánea a la de la *Grammaire comparée* por lo que tendremos en cuenta también lo que allí se menciona.¹¹

La *Grammaire comparée* consta de una introducción donde se plantean¹² los 'Principes généraux' a los que les siguen dos partes: 1) 'Étymologie'; 2) 'Syntaxe'. Dentro de la primera hay dos libros: 'Phonologie' y 'Morphologie'. En la segunda parte hay dos libros más: 'Syntaxe de la proposition simple' y 'Syntaxe de la proposition composée'. Forman la primera de ellas 24 capítulos, mientras que la segunda incluye desde el capítulo 25 hasta el 30. Nuestra atención se centrará precisamente en el capítulo 30 que se titula 'De l'analyse'. Este capítulo consta de 3 'articles': 1) 'De l'analyse général'; 2) 'Analyse lexicologique'; 3) 'Analyse syntaxique'.

⁹ Delard & Morel (2006) señalan las características de este diccionario : «358 auteurs, 2600 articles répartis en deux fois deux volumes, un traité de pédagogie théorique (Première partie) et un cours complet d'instruction primaire (Deuxième partie), au total 4590 pages : le Dictionnaire de pédagogie et d'instruction primaire de Ferdinand Buisson achevé en février 1887, après dix années de travail, est une somme impressionnante. À la mesure de l'ambition de son maître d'œuvre : doubler la déconfessionnalisation de l'école élémentaire, objectif idéologique central des lois Ferry, d'une profonde révolution pédagogique.»

¹⁰ Puede consultarse la primera parte de este artículo en: <<http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k24232h/f80.image>>. La segunda parte, tal como se plantea el diccionario, incluye un desarrollo del análisis gramatical para la escuela primaria. Precisamente a este nivel se dirige de manera específica el texto de Gisbert y Höel, tal como señala en las últimas líneas de su obra: «Por eso daremos, pues, por recompensados nuestros afanes y desvelos, si, á pesar de sus defectos, encuentra nuestra obra benévola acogida entre los aficionados á estudios gramaticales, entre los que por su cargo están llamados á enseñar la lengua patria, y principalmente en el Magisterio de primera enseñanza, al cual se dirige sobre todo la presente obra» (p. 395).

¹¹ Podemos avanzar que en la primera parte de este artículo se distinguen tres tipos dentro del análisis del lenguaje: el análisis gramatical, el lógico y el etimológico. En la segunda se hace una propuesta específica para la enseñanza del análisis gramatical y lógico.

¹² Señalamos las denominaciones de los distintos apartados en francés para indicar cuál es la terminología específica que utiliza el autor.

2.2 Teoría y análisis de la oración gramatical de Luciano Gisbert y Höel

La obra de Gisbert y Höel se concentra en la sintaxis y, como la obra de la que se nutre, incluye una introducción dedicada a 'Principios generales'. El núcleo de la obra se divide, a su vez, en tres partes: 1) La oración simple; 2) Teoría de la oración compuesta o período, y, 3) Análisis. Como el texto del que toma su contenido básico, este capítulo se divide en tres secciones: 1) Del análisis en general; 2) Análisis lexicológico, y, 3) Análisis sintáctico.

2.3 Comparación

En ambas obras la sección más extensa es la tercera, que es a la que dedicaremos nuestra atención en este trabajo, aunque debemos destacar, ya desde el inicio, que el texto de Gisbert y Höel va más allá de lo que se incluye en la gramática de Ayer.

Antes de introducirnos específicamente en esta cuestión, debemos subrayar que el contenido de Gisbert y Höel no tiene en cuenta un número significativo de capítulos de la obra de Ayer; concretamente, omite siete capítulos (del XVI al XXII) en los que el autor suizo trata la sintaxis del artículo, la sintaxis «du nom de nombre», la sintaxis del pronombre, las voces del verbo, el empleo de modos y tiempos, sintaxis de concordancia y sintaxis de dependencia.¹³ De esta forma, Gisbert y Höel suprime todos aquellos capítulos en los que se trata específicamente la sintaxis de las clases de palabras.

El conjunto de capítulos dedicados a la sintaxis de la oración compuesta en la obra del autor suizo se mantienen en *Teoría y análisis*, aunque, como hemos indicado ya, Gisbert y Höel distingue de manera significativa el apartado dedicado al análisis, mientras que en Ayer es simplemente el capítulo que cierra el apartado dedicado a la sintaxis de la oración compuesta. Puede verse en el siguiente cuadro en el que se somborean los capítulos que Gisbert y Höel toma de la *Grammaire comparée*:

<i>Grammaire comparée</i>	<i>Teoría y análisis</i>
Introduction	Introducción
Section I – Principes généraux	Sección I.- Principios generales.- La oración
Grammaire	
[...]	
Syntaxe 1. Proposition simple	Sección II.- La oración simple
2. Proposition composée	Sección III.- Oración compuesta o período
Section II – Formation de la langue française	
[...]	
Première partie ÉTYMOLOGIE	
[...]	

¹³ Tras el capítulo XV de Ayer —«De la proposition simple en général»—, Gisbert y Höel continúa con el capítulo XXIII del autor suizo —«Les formes de la proposition simple»— y el capítulo XXIV —«Accentuation et construction de la proposition simple»—; este cierra en ambas obras el apartado dedicado a la sintaxis de la oración simple.

Seconde partie SYNTAXE Livre I: Syntaxe de la proposition simple	PRIMERA PARTE – La oración simple
Chapitre XV – De la proposition simple en général [...]	Capítulo I.- La oración simple en general [...]
Chapitre XVI.- Syntaxe de l'article [...]	
Chapitre XVII.- Syntaxe du nom de nombre [...]	
Chapitre XVIII.- Syntaxe du pronom [...]	
Chapitre XIX.- Les voix du verbe [...]	
Chapitre XX.- Emploi des modes et des temps [...]	
Chapitre XXI.- Syntaxe de concordance [...]	
Chapitre XXII.- Syntaxe de dépendance [...]	
Chapitre XXIII.- Les formes de la proposition simple [...]	Capítulo II.- Formas de la oración simple [...]
Chapitre XXIV.- Accentuation et construction de la proposition simple [...]	Capítulo III.- Acentuación ó construcción de la oración simple [...]
Livre II: Syntaxe de la proposition composée [...]	SEGUNDA PARTE.- Teoría de la oración compuesta ó período [...]
Chapitre XXX – De l'analyse	TERCERA PARTE Capítulo único.- Análisis
Art. I – De l'analyse en général	Sección I.- Del análisis en general
Art. II – De l'analyse étymologique	Sección II.- Análisis léxico-lógico Análisis fonético y ortográfico Análisis morfológico Análisis etimológico
Art. III – De l'analyse syntaxique	Sección III.- Análisis sintáctico Análisis gramatical Análisis lógico
	Apéndice I Apéndice II Apéndice III Conclusión

3 El capítulo dedicado al Análisis en las dos obras. El análisis sintáctico (gramatical y lógico)

Una primera aproximación cuantitativa a los capítulos respectivos muestra que el capítulo XXX de la obra de Ayer ocupa seis páginas,¹⁴ mientras que el capítulo

¹⁴ De la página 692 a la 697.

único de *Teoría y análisis* ocupa treinta y nueve páginas.¹⁵ Compararemos ambos textos para observar las semejanzas evidentes en las cuestiones de fondo, pero también destacaremos las diferencias que, entre otros elementos, incluyen las consideraciones específicas que realiza Gisbert y Höel sobre el análisis gramatical y el análisis lógico.

3.1 El capítulo XXX de la *Grammaire comparée*

La definición que introduce este capítulo nos muestra el concepto del que parte Ayer (§ 318):

L'analyse grammaticale est l'analyse des éléments du langage, c'est-à-dire des mots considérés isolément (analyse lexicologique ou étymologique), ou quant à leur liaison dans le discours comme membres de la proposition (analyse syntaxique); cette dernière est ce qu'on appelle communément analyse grammaticale et logique.

Tras este apartado introductorio, Ayer trata, en el artículo II (§ 319), el Análisis lexicológico, en el que no nos detendremos aquí, al que le sigue el Análisis sintáctico (§ 320), que es el que centrará nuestra atención.

3.1.1 El Análisis sintáctico de la *Grammaire comparée*

Para este tipo de análisis, Ayer señala, en primer lugar, qué cuestiones deben tenerse en cuenta para la 'proposition simple'; para cada palabra debe indicar: *a)* su naturaleza; *b)* sus formas gramaticales; *c)* su función sintáctica. Tras ello aporta el análisis concreto de tres oraciones simples; veamos cómo se plasma este análisis en uno de estos ejemplos (p. 693):

1) <i>Les paysans provençaux mangent de l'ail.</i>	
<i>Les</i>	art. déf., masc. plur., se rapporte à <i>paysans</i> .
<i>paysans</i>	nom com., masc. plur., sujet de <i>mangent</i> .
<i>provençaux</i>	adj. masc. plur., attribut de <i>paysans</i> .
<i>mangent</i>	verbe actif, ind. prés., 3 ^e pers. plur.
<i>de l'</i>	art. partitif, masc. sing., se rapporte à <i>ail</i> .
<i>ail</i>	nom comm., masc. sing., comp. direct de <i>mangent</i> .

También son estos los tres objetivos que debe cumplir el análisis de la 'proposition composée'. En este último caso considera que es un error pensar que en una oración hay tantas partes como 'propositions', dado que no todas tienen el mismo valor lógico. Trae a colación para justificar esta cuestión la puntuación que acompaña el conjunto que somete a análisis. Para mostrar con detalle estos hechos utiliza, de nuevo, varios ejemplos en los que se puede observar la división por partes en cuanto al contenido frente a la distinción de 'propositions'. Veamos una muestra de ello (p. 696):

¹⁵ De la página 337 a la 376.

Socrate demanda à ses amis s'ils connaissaient un pays où l'on ne mourût pas.

Cette phrase est une phrase de subordination renfermant une principale et deux accessoires qui sont subordonnées l'une à l'autre, comme suit :

Socrate demanda à ses amis
s'ils connaissaient un pays
où l'on ne mourût pas.

a) *Socrate demanda à ses amis.* Proposition principale : *Socrate*, sujet; *demanda*, prédicat exprimé par un verbe à l'indicatif, parce qu'il exprime un fait; *amis*, complément indirect déterminé par *ses* et lié au verbe par la préposition *à*.

b) *S'ils connaissaient un pays.* Proposition substantive abstraite, complément direct du verbe *demanda* auquel elle est liée par la conjonction *si*. *Ils*, sujet; *connaissaient*, prédicat exprimé par un verbe à l'indicatif, parce que *si* interrogatif demande ce mode (§ 291); *un pays*, complément direct de *connaissaient*.

c) *Où l'on ne mourût pas.* Proposition adjective déterminative, liée à *pays* par le pronom relatif *où*. *On*, sujet; *mourût*, prédicat exprimé par un verbe au subjonctif, parce qu'il dépend de la proposition précédente, qui est interrogative (§ 294); *où*, circonstanciel de lieu de *mourût*.

Acaba este capítulo con una consideración sobre las abreviaturas que pueden utilizarse para el análisis sintáctico y con diversos recursos gráficos (letras y cifras) para marcar las 'proposiciones principales' frente a las 'proposiciones accessoires'.¹⁶

A partir de lo expuesto, debemos subrayar que no aparece separado, de manera específica, el análisis lógico del análisis gramatical. Con objetivos distintos, el artículo que redacta junto con Ch. Defodon para el *Dictionnaire de pédagogie et d'instruction primaire* (1878–1887) distingue ambos tipos de análisis. En el apartado 'Analyse grammaticale complétée par des exercices de synthèse' que, tal como indica Bourquin (2013) redacta Ayer, se presentan «[...] des exercices d'analyse et synthèse dont certains sont en usage à l'étranger et qu'il recommande pour les classes .»

3.2 El capítulo dedicado al Análisis en la obra de Gisbert y Höel

Aunque Gisbert y Höel recoge lo fundamental que figura en Ayer, este apartado es el que incluye más incorporaciones de su propia mano. Añade, así, al inicio del capítulo único de la tercera parte de su obra, algunas consideraciones sobre el concepto de 'análisis' (p. 337):

¹⁶ No podemos ahondar en esta cuestión que también incide, de manera clara, en la didáctica del análisis. Puede verse un recorrido interesante sobre la representación gráfica del análisis en el artículo dedicado a este concepto en la segunda parte del *Dictionnaire de pédagogie et d'instruction primaire* (1878–1887); cf. p. 122–127.

274. La sintaxis nos enseña á formar ó *componer* frases según las reglas prescriptas por la gramática; preciso es también aprender á descomponer una frase en sus elementos simples, es decir, en sus *palabras* y en sus *oraciones*.

Esta descomposición se llama *análisis* (del griego *analysis*, descomposición, resolución de un compuesto en sus elementos).

275. Imposible sería comprender las reglas de la gramática si no supiésemos distinguir la naturaleza de las palabras y sus varios oficios, y si, además, no hubiésemos en cierto modo aprendido á discernir el número de los pensamientos, á darnos cuenta clara de su relativa importancia, á clasificarlas según ésta ó según las relaciones que guardan entre sí.

A continuación, encontramos, en el § 276, la definición que ofrecía Ayer (cf. 3.1) traducida literalmente por Gisbert y Höel. Tras ello, cabe destacar que Gisbert y Höel dedica una atención muy considerable al análisis lexicológico (sección II) en el que distingue el «análisis fonético ó prosódico»,¹⁷ el «análisis ortográfico», el «análisis morfológico» y el «análisis etimológico»,¹⁸ aunque en este trabajo no nos detendremos en estas cuestiones. Solo destacaremos aquí que Gisbert y Höel introduce, al principio de esta sección II, un párrafo adicional, en letra más pequeña,¹⁹ una consideración sobre el análisis gramatical (p. 338, § 278), en la que reafirma su concepción tomada de Ayer:

Muchos tratadistas llaman también, con harta impropiedad, *gramatical* al análisis lexicológico, fundados en que se refiere á las palabras, formadas todas por letras (en griego *grammata*), pues no tienen en cuenta que el análisis gramatical no estudia las palabras en sus elementos materiales ni en su formación, sino sólo como términos de la oración, especificando su naturaleza, sus formas ó flexiones y el oficio que en ella desempeñan.

3.2.1 El Análisis sintáctico en *Teoría y análisis*. Concepto

En la sección III, Gisbert y Höel entra de lleno en el análisis sintáctico. Este apartado se inicia con una traducción literal del texto del autor suizo: señala, en

¹⁷ En el índice este apartado se denomina «Análisis fonético y ortográfico».

¹⁸ Señalamos a continuación cómo los define: «277. El análisis *lexicológico* estudia las palabras en sus elementos materiales, los *sonidos* (análisis *fonético ó prosódico*), y su representación en la escritura (análisis *ortográfico*); en sus flexiones (análisis *morfológico*), y, por último, en su *formación* por derivación ó composición (análisis *etimológico*)» (p. 338). En realidad, Gisbert y Höel sigue el planteamiento de Ayer cuando define el «analyse lexicologique»: «[...] étudie les mots dans leurs éléments matériels, les *sons*, dans leurs *flexions* et dans leur *formation* par dérivation ou composition» (p. 692, § 319).

¹⁹ Esta opción la toma de Ayer que la utiliza en distintos lugares de su obra para realizar algunas explicaciones adicionales a lo que se indica en el cuerpo básico del texto. En ocasiones Gisbert y Höel reproduce, literalmente, los fragmentos que, en tamaño de letra más reducido, se encuentran en Ayer, pero en algunos casos es él quien, utilizando el mismo formato, realiza una consideración adicional que no se encuentra en Ayer.

primer lugar, qué debe indicar el análisis de la oración simple para cada palabra: *a)* su naturaleza, *b)* sus formas gramaticales, y *c)* su oficio sintáctico.

Pero antes de pasar, como en la *Grammaire comparée*, al análisis específico de oraciones, Gisbert y Höel realiza, como en otras partes de la obra, una nueva digresión que marca con un tamaño más reducido de la letra. En ella intenta mostrar su desacuerdo con algunas concepciones al uso sobre el análisis gramatical y el análisis lógico.

Para ello, empieza indicando que el «el análisis sintáctico es comprensivo» y, a continuación, hace un repaso histórico de lo que, en pedagogía, se entiende por ‘análisis gramatical’ frente a lo que se entiende por ello en las escuelas. Nos interesa especialmente porque se refiere también al «análisis lógico» (p. 351, § 284):

En pedagogía se da el nombre de análisis gramatical al ejercicio de descomposición cuya materia son las oraciones y palabras, el cual consiste en distinguir las oraciones y términos de éstas, indicando la naturaleza y el oficio de cada palabra en la oración y las relaciones que las unen, ó también en discernir la naturaleza y oficio de cada palabra en la oración. En las escuelas se le da en el primer caso el nombre de análisis lógico, y en el segundo, de análisis gramatical. En realidad, son inseparables estas dos clases de análisis y estériles el uno sin el otro; y no puede separarse su estudio, como tampoco puede separarse el de las formas del de la sintaxis.

Pretende, aquí, Gisbert y Höel distanciarse de la interpretación que se aplica en la enseñanza, en la que se distingue de manera clara el análisis gramatical del análisis lógico. Así aparece reflejado, por ejemplo, en *Dictionnaire de pédagogie et d'instruction primaire* (1878–1887) de Ferdinand Buisson donde, en los artículos de la primera parte, redactados por Charles Defodon,²⁰ se distinguen tres tipos de análisis del lenguaje: el gramatical, el lógico y el etimológico.

Tras estas consideraciones sobre el análisis gramatical y el análisis lógico, añade (p. 351, § 284):

Desde la Edad Media vienen reinando estas prácticas escolares, con resultados casi nulos y gran tormento de los alumnos. En la actualidad se han abandonado casi por completo, sin haberlos sustituido con otros ejercicios. En opinión nuestra, el maestro debe enseñar á sus alumnos á distinguir las palabras y oraciones que se presentan á su consideración, su oficio y su construcción. Pero debe proceder por preguntas y respuestas verbales, comparaciones y analogías que despierten la inteligencia de los alumnos y estimulen sus facultades. El ejercicio del análisis es absolutamente indispensable para traducir de una lengua á otra, y una traducción fiel es el análisis más interesante.

²⁰ Charles Defodon (1832–1891), pedagogo francés, reconocido especialista en el ámbito de la instrucción primaria.

Estas reflexiones concuerdan con las que encontramos, unos años más tarde, en *La enseñanza de la gramática* (1908) de Laura Brackenbury, que parte de una perspectiva de renovación pedagógica, tal como hemos señalado en [Bargalló \(2007\)](#). Veamos las palabras de Brackenbury respecto al análisis:

De no ser en condiciones excepcionalmente favorables, los niños de doce años no pueden pensar media seguida, y si no piensan, no aprenden Gramática. Lo que hace el profesor con frecuencia para vencer la dificultad es poner la clase a escribir, a analizar oraciones en cierta forma regular, a analizar palabras, según las prescripciones de un método fijo.

([Brackenbury 1908](#), 44)

Y más adelante:

Tenemos que llevarles [a los niños] desde la expresión al contenido mental, y otra vez desde el contenido mental a la expresión, antes de que puedan analizar una oración.

Donde la clase tenga algún conocimiento de una lengua extranjera, será conveniente poner para análisis, oraciones en francés, alemán o latín. Esto ayudará a los alumnos a comprender que lo que están aprendiendo se aplica, no sólo al inglés, sino, universalmente, a toda relación entre lenguaje y pensamiento, cualquiera que sea la forma que tome el lenguaje.

([Brackenbury 1908](#), 46)

3.2.2 El Análisis sintáctico en *Teoría y análisis*. Desarrollo

Gisbert y Höel pasa a mostrar varios análisis para casos de oraciones simples, al igual que Ayer, aunque los ejemplos no son traducciones literales del francés, tal como sucede en algunos pasajes de *Teoría y análisis*, sino que los extrae de autores como Cervantes, Castelar, Iriarte, entre otros. Así pasa a analizar distintos tipos de oraciones bajo un formato más visual que el que veíamos en Ayer, en el que se distingue claramente entre naturaleza, formas y oficios de los distintos elementos que conforman las secuencias; encontramos así oraciones expositivas, interrogativas, imperativas y optativas. Veamos un ejemplo de ello (p. 353–354):

3) Oración interrogativa (verbal):
 ¿Deja por eso Lucano de representar de una manera objetiva su siglo? No (Castelar, *Disc. acad.*, Lucano).

Texto.	Naturaleza.	Formas.	Oficios.
<i>Deja</i>	verbo usado intrans.	3. ^a per. sing. pr. ind. reg. 4. ^a conj.	atributo con <i>de representar</i> .
<i>por</i>	prep. separable causal	invariable	liga <i>eso</i> con <i>representar</i> .
<i>eso</i>	pron. dem.	invariable (neutro, sing.)	circunstancial de causa de <i>deja de representar</i> .
<i>Lucano</i>	subst. propio de pers.	mascul. sing.	sujeto de <i>deja</i> .
<i>de</i>	prep. sep.	invariable	Enlaza <i>representar</i> con <i>deja</i> .
<i>representar</i>	verbo trans.	pres. de inf. 1. ^a conj. reg.	compl. atribut. de <i>deja</i> , con el cual forma el atrib. de esta oración.
<i>de</i>	prep. sep.	invariable	liga <i>una manera objetiva</i> con <i>deja de representar</i> .
<i>una manera</i>	art. ind. subst. com.	fem. sing. fem. sing.	predicado de <i>manera</i> , circunstancial de <i>deja de representar</i> .
<i>objetiva</i>	adj. calif.	2 term. f. sing., gr. pos.	predicado de <i>manera</i> (<i>de una manera objetiva</i> , forma un circunstancial de modo de <i>deja de representar</i>).
<i>su</i> (porsuyo)	adj. posesivo	mascul. sing. apocopado por <i>ir delante</i> del subst.	predicado de <i>siglo</i> .
Texto.	Naturaleza.	Formas.	Oficio.
<i>siglo</i>	subst. com.	mascul. sing.	compl. directo de <i>deja de representar</i> .
<i>no</i>	adv. de neg. us. interjectivamente	invariable	equivale aquí á: <i>Lucano no por eso deja de representar de una manera positiva su siglo</i> . Forma, pues, una oración elíptica.

Gisbert y Höel incluye, después, las consideraciones que Ayer formula sobre estructuras más complejas y una ejemplificación rica de las distintas posibilidades que formula el autor suizo para concluir su obra.

Pero Gisbert y Höel añade a continuación hasta diez páginas más, que no se encuentran en Ayer, y que plantean de manera específica el «análisis lógico» (§ 292-298). Este contenido específico se inicia así: «El análisis lógico, llamado así porque considera, no precisamente las palabras, sino los pensamientos ó su encadenamiento (en griego logos), no es más que una variedad del sintáctico, que consiste en descomponer el período en oraciones, en clasificar estas según su importancia y las relaciones que guardan entre sí.» (p. 367, § 292) Y especifica a continuación (§ 293): «El análisis lógico tiene dos momentos: 1.º, descomponer el período en oraciones, siendo en esto un análisis extensivo; 2.º, colocar cada oración en una determinada clase, en lo cual es entonces un análisis comprensivo.» Este tipo de consideraciones sobre el análisis lógico son similares a la definición que encontramos en el *Dictionnaire de pédagogie et d'instruction primaire* (1878–1887) de Buisson: «L'analyse logique a pour objet de distinguer et de déterminer les différents termes des propositions, de reconnaître la nature, le nombre de ces propositions et les rapports qu'elles ont entre elles» (Buisson 1878–1887, 78).

Gisbert y Höel insiste de nuevo en su planteamiento inicial para establecer el valor que le otorga al análisis lógico (p. 369), en esta ocasión como comentario adicional en tipografía más pequeña: «El análisis lógico no es más que un aspecto del sintáctico, de ninguna utilidad en la práctica. La mayor parte de los tratadistas, sobre todo los franceses, consideran todo verbo como descomponible en el verbo *ser* y un participio ó gerundio, lo cual es de todo punto falso [...]».

Entendemos que aquí Gisbert y Höel intenta separarse de la noción clásica de 'análisis lógico', que ha dejado de ser operativa como señala Chervel (1977, 205), para la gramática escolar francesa, a partir de lo que él denomina la «segunda gramática escolar», surgida a raíz de la renovación pedagógica de finales del siglo xix:

La mutation de la grammaire scolaire au cours de la deuxième moitié du xix^e siècle s'organise autour d'un thème théorique purement négatif : il faut expulser de la grammaire toute cette 'métaphysique', toutes ces 'puérilités scolastiques' [...] que le xviii^e siècle y a installées, et en finir avec cette conception qui en fait une science dogmatique fondée essentiellement sur la logique.

Se trata, en definitiva, tal como sintetiza Chervel (1977, 210), de una cuestión clave: « C'est, d'un seul coup, une petite révolution grammaticale qui s'opère : avec la nouvelle analyse logique, la grammaire entreprend l'exploitation systématique du domaine de la phrase complexe .»

En este sentido, Gisbert y Höel proporciona una muestra de este análisis lógico, a partir de un fragmento del Quijote. En él aplica lo que anteriormente había comentado a propósito de este tipo de análisis: 1.º descompone el período en oraciones; 2.º coloca cada oración en una determinada clase. No obstante, añade también consideraciones sobre las funciones de cada uno de los elementos que las componen. Veamos una muestra de ello (p. 371):

El primer miembro de este período consta de una principal y de dos accesorias :

Porque si acaso lo fuese. — Oración adverbial de condición, indicada por la conjunción *si* y enlazada con lo que precede con la conjunción coordinativa causal *porque*. Sujeto : *él* subentendido, que se refiere á *vuelo*, por lo que la oración es elíptica, simple é incompleja; atributo nominal : *fuese lo*, simple é incomplejo; *lo* reproduce la oración *eran ceremonias aquellas*.

El segundo consta de una principal y de tres accesorias :

Y que votaba á Dios. — Oración principal, enlazada con el miembro anterior por la conjunción extensiva *y que*. Sujeto elíptico: *él* (*Don Quijote*), simple é incomplejo; atributo verbal, *votaba*, simple y complejo, porque tiene por complemento directo al período que sigue, y por complemento indirecto á *Dios*.

Si alguno llegaba á asirle. — Oración adverbial de condición, indicada por la conjunción *si*. Sujeto : *alguno*, simple é incomplejo; atributo verbal; *llegaba á asirle*, simple y complejo, porque tiene por complemento directo á *le* y por circunstancial la oración final abreviada por infinitivo siguiente. *Llegaba* es aquí un auxiliar de modo.

Para voltearle. — Oración adverbial de fin abreviada por infinitivo, indicada por la preposición *para*. Sujeto : el mismo de su oración principal *si alguno llegaba á asirle*, simple é incomplejo; atributo verbal : *voltear*, simple y complejo, porque tiene por complemento directo á *le*.

(Que) *le había de sacar el alma á puntillazos.* — Oración completiva substantiva, que sirve de complemento directo á la principal *votaba á Dios*, sirviendo á su vez de principal á la adverbial *si alguno llegaba á asirle*. Va enlazada con su principal por la conjunción *que*, expresada dos veces, por lo que aquí se comete un pleonasma inútil, frecuente en los siglos XVI y XVII. Sujeto elíptico: *él* (*Don Quijote*), simple é incomplejo; atributo verbal: *había de sacar*, simple y complejo, porque tiene por complemento directo á *el alma* y por indirecto á *le* y por circunstancial de modo á *á puntillazos*.

Por último, en el § 298 que cierra el capítulo, incluye «[...] algunos otros ejemplos de la manera como puede indicarse el análisis gramatical (sintáctico)

de los términos de una oración». En esta ocasión utiliza la forma que proponía Ayer para mostrar los miembros accesorios, de manera que señala, en primer lugar, el sujeto y el atributo verbal de cada una de las oraciones y, a continuación, pasa a describir la naturaleza, la forma y el oficio de cada uno de los elementos que conforman la oración. Utiliza para estas últimas muestras las abreviaturas que proponía el autor suizo para indicar las clases de palabras (las abreviaturas que figuran en la parte de arriba de los términos) y los oficios de cada una de ellas (las abreviaturas que figuran debajo de los términos). Podemos observar, a continuación, un ejemplo de ello (p. 374):

^{adv.} ^{v.} ^{c.} ^{v.} ^{p.} ^{v.}
¿No ves que ahogarte puedes As
_{c.} _{a.} _{a.} _{cp.} _{a.}

^{c.} ^{p.} ^{v.}
A poco que te muevas? c²
_{cp.} _{a.}

Sujeto: (Tú)

Atributo verbal: ves { no
 { que puedes ahogar { te
 { á poco que muevas { te.

Período de subordinación que consta de tres oraciones:
una principal interrogativa: no ves; otra completiva substantiva abstracta, complemento directo de ves, que ahogarte puedes; la tercera: á poco que te muevas, oración adverbial de modo ó de condición, circunstancial de puedes ahogarte.

Sujeto: (Tú)

Atributo verbal perifrástico: puedes ahogar { te
 { á poco que muevas { te.

Sujeto: (Tú)

Atributo verbal: muevas { te
 no ves (A)
 que ahogarte puedes (s)
 á poco que te muevas (c²)

Desde nuestro punto de vista, Gisbert y Höel incluye el análisis lógico como una concesión a la tradición que planteaba el doble análisis (gramatical y lógico), pero subraya, en más de una ocasión, que lo importante es el «análisis gramatical (sintáctico)», tal como lo denomina en el epígrafe final con que cierra el contenido básico de su obra. La inclusión de estas consideraciones, frente a lo que se ofrece en el texto de Ayer, en el que apenas se menciona el análisis lógico frente a la presencia general del análisis gramatical, puede entenderse como un ejemplo de lo que Calero Vaquera & Zamorano (2010) consideran característico de una fase de transición en la gramática española, especialmente en la escolar, en la que conviven con diversa fuerza el análisis gramatical y el análisis lógico.

4 Conclusiones

A diferencia del concepto que encontramos en distintas obras del siglo XIX, en el que aparecen primero el análisis lógico y después el gramatical, con tareas distinguidas y ordenadas, hemos podido observar que en la *Grammaire comparée* (1885, 4.^a) de Cyprien Ayer aparecen fusionados, en el análisis sintáctico, el análisis gramatical y el lógico. En *Teoría y análisis* (1902) de Gisbert y Höel, que sigue en muchos capítulos al pie de la letra lo que propone el autor suizo, se mencionan por separado, aunque se esfuerza por señalar que no se trata del análisis lógico entendido a la manera clásica, sino una forma más actual, tal como plantea Chervel (1977) en su estudio sobre la gramática escolar francesa. Entendemos, por ello, que la obra de Gisbert y Höel es una muestra más de la transición que se produce, en la gramática escolar española de principios del siglo XX, hacia el concepto de análisis en el que el plano gramatical predomina sobre el lógico. Ambos compartirían, sin lugar a dudas, el espíritu de las palabras de Charles Defodon, cuando indica al concluir el artículo sobre 'análisis' que figura en la primera parte del *Dictionnaire* de Buisson: «[...] l'important est de ne jamais perdre de vue la véritable but de l'analyse logique ou grammaticale. Et nous nous rendons pleinement à cette pensée de M.E. Gosselin : 'L'analyse doit être considérée avant tout comme une précieuse gymnastique intellectuelle'» (Buisson 1878–1887, 80).

Referencias

- AYER, Cyprien (1885): *Grammaire comparée de la langue française*. 4.^a edición. Bale; Genève; Lyon; Paris: H. Georg, libraire-éditeur; Charles Borrani; G. Fischbacher. URL: <<https://archive.org/stream/grammairecompar00ayergoog#page/n11/mode/2up>>.
- BARGALLÓ ESCRIVÁ, María (2007): «Un viejo debate: gramática y enseñanza de la lengua.» In: *Actas del X Simposio Internacional de Comunicación Social*. Santiago de Cuba: Centro de Lingüística Aplicada, vol. I, 280–284.
- BARGALLÓ ESCRIVÁ, María (2012a): «El tratamiento renovado de los conceptos sintácticos: *Teoría y análisis de la oración gramatical* (1902) de Luciano Gisbert y Höel.» In: Neus VILA RUBIO [ed.], *Lengua, literatura y educación en la España del siglo XX*. Bern; Lleida: Peter Lang; Universitat de Lleida. URL: <<http://www.peterlang.com/?431159>>.
- BARGALLÓ ESCRIVÁ, María (2012b): «Una aproximación a la historia de la denominación 'complemento predicativo' en la gramática española de principios del siglo XX.» In: Elena BATTANER MORO, Vicente CALVO FERNÁNDEZ, Palma PEÑA JIMÉNEZ [ed.], *Historiografía lingüística: líneas actuales de investigación*. Münster: Nodus Publikationen, vol. I, 167–178.
- BOURQUIN, J. (2013): «La contribution de Cyprien Ayer au *Dictionnaire de pédagogie* de Ferdinand Buisson.» In: Anne-Marguerite FRYBA-REBER, Pierre

- SWIGERS [ed.], *L'œuvre scientifique de Cyprien Ayer (1825–1884): grammaire, pédagogie et dialectologie*. Leuven: Peeters, 33–42.
- BRACKENBURY, Laura (1908): *La enseñanza de la gramática*. Madrid: Ediciones La Lectura.
- BUISSON, Ferdinand (1878–1887): *Dictionnaire de pédagogie et d'instruction primaire*. Paris: Hachette. URL de la 1.^a parte [1911]: <<http://www.inrp.fr/edition-electronique/lodel/dictionnaire-ferdinand-buisson/>>; URL de la 2.^a parte [1887]: <<https://archive.org/stream/dictionnairedep00buisgoog#page/n9/mode/2up>>.
- CALDERÓN, Juan (1852): *Análisis lógica y gramatical de la lengua española*. Madrid: [s.n.] (Imprenta de A. Vicente). [Consulta de la versión digitalizada en José Jesús GÓMEZ ASENCIO [comp.], *Antiguas Gramáticas del Castellano*. Madrid: Fundación Histórica Tavera, 2001.]
- CALERO VAQUERA, María Luisa (2008): «Análisis lógico y análisis gramatical en la tradición española: hacia una (r)evolución de la sintaxis.» In: Marina A. MAQUIEIRA; María Dolores MARTÍNEZ GAVILÁN [ed.], *Gamma-Temas 3: España y Portugal en la tradición gramatical*. León: Universidad de León, Centro de Estudios Metodológicos e Interdisciplinares, 11–42.
- CALERO VAQUERA, María Luisa; ZAMORANO, Alfonso (2010): «El término 'análisis' en las gramáticas de la tradición hispánica — estudio metalingüístico.» In: Katharina WIELAND, Kirsten SÜSELBECK, Vera EILERS [ed.], *Aspectos del desarrollo de la lingüística española a través de los siglos*. Hamburg: Buske, 13–29.
- CALERO VAQUERA, María Luisa; ZAMORANO, Alfonso (2012): «La transferencia del análisis lógico al gramatical en España durante el primer tercio del siglo XX: el caso de Ezequiel Solana (1863–1931).» *Revista de Investigación Lingüística* 15:187–205. URL: <<http://revistas.um.es/ril/article/view/164631/>>.
- CHERVEL, André (1977): *Histoire de la grammaire scolaire... et il fallut apprendre à écrire à tous les petits Français*. Paris: Payot.
- DELARD, Michel; MOREL, Guy (2006): *Lire écrire compter: La pédagogie oubliée. Choix d'articles du Dictionnaire de pédagogie et d'instruction primaire de Ferdinand Buisson*. URL: <http://www.slecc.fr/GRIP_buisson/01buisson-intro.pdf>.
- FRYBA-REBER, Anne-Margarite; SWIGGERS, Pierre [ed.] (2013): *L'œuvre scientifique de Cyprien Ayer (1825–1884): grammaire, pédagogie et dialectologie*. Leuven: Peeters.
- GARCÍA FOLGADO, M.^a José (2013): *Los inicios de la gramática escolar en España (1768-1813). Una aproximación historiográfica*. München: Peniöpe.
- GISBERT Y HÖEL, Luciano (1902): *Teoría y análisis de la oración gramatical*. Madrid: Librería de Hernando y compañía. URL: <<https://archive.org/details/teorayanlisisde00hegoog>>.

LÉPINETTE, Brigitte (2004): «Algunas consideraciones sobre gramáticas españolas 'traducidas' (siglo XIX).» In: Cristóbal José CORRALES ZUMBADO [ed.], *Nuevas aportaciones a la historiografía lingüística*. Madrid: Arco Libros, vol. II, 943–956.

María Bargalló Escrivá
Universitat Rovira i Virgili
Facultat de Lletres
Avda. Catalunya, 35
(Campus Catalunya)
E-43002 Tarragona